

## ACTA DE LA SESIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA MODIFICACIÓN DEL ROFCAA

Siendo las 9:35 horas, del viernes 16 de octubre de 2020, y con el quórum requerido para la celebración de la sesión, se reúnen a través de la plataforma telemática *Circuit*, para iniciar la sesión de la Comisión Temporal para la modificación del ROFCAA.

### ASISTENTES

#### PRESIDENTE COMISIÓN

D. Mateo Risquez Madrideojos

#### CONSEJEROS/AS CONSEJEROS/AS

D. Paulino García García.

D<sup>a</sup>. J. Amalia Rodríguez Hernández.

#### SECRETARIO GENERAL DEL CAA

D. Daniel Ramos Illanes.

#### SECRETARIA COMISIÓN

D<sup>a</sup>. Josefa Aguilera Partida.

#### LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RECLAMACIONES

D<sup>a</sup> Marta Sánchez Mejías

FIRMADO POR	MATEO ANTONIO RISQUEZ MADRIDEJOS	09/03/2021	PÁGINA 1/3
	JOSEFA AGUILERA PARTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ6RCLG5X8YM8XX83WUCR3A53Q	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### 1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Por asentimiento se aprueba el acta de la sesión del día 2 de octubre de 2020.

### 2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

No hay asuntos sobre los que informar.

### 3.- ANÁLISIS, DEBATE Y, EN SU CASO, TOMA DE DECISIONES SOBRE EL ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO ORGÁNICO Y DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CAA

Se analiza y debate sobre la propuesta de inicio, sobre los informes preceptivos que han de ser solicitados y sobre la relación de asociaciones, organizaciones y entidades a las que se propone dar traslado el proyecto para que realicen observaciones y sugerencias.

El proyecto de Reglamento va a ser trasladado a las siguientes asociaciones, organizaciones y entidades: Secretaría General Técnica Consejería Presidencia, Administración Pública e Interior, Dirección General de Comunicación social, Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, Facultades de comunicación de las Universidades de Sevilla, Málaga y Granada, Asociación Al-Andalus, FACUA, Asociación Progreso Comunicación, Fundación AVA, Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa, EMA-RTV Comunicación, Colegio de Periodistas de Andalucía, Sindicato de Periodistas de Andalucía, Asociación Española de Radiodifusión Comercial, Federación de Asociaciones de Empresas de Publicidad, Confederación de Empresarios de Andalucía, CC.OO Andalucía, C.G.T. Andalucía, U.G.T .Andalucía, Asociación de Empresarios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de Andalucía, Asociación de Televisiónes Locales de Andalucía, Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial, RTVA y RTVE Andalucía.

Finalmente, se acuerda elevar al Pleno la propuesta de inicio, en el que además se dispone:

- 1.- Abrir un trámite de audiencia a la ciudadanía a través de las organizaciones e instituciones representativas del sector sobre el que el CAA ejerce su competencia.
- 2.- Publicar el texto junto con las memorias e informes que conformen los expedientes en el portal de transparencia del CAA.
- 3.- Solicitar los dictámenes e informes preceptivos, sin perjuicio de aquellos otros que se considere conveniente durante la tramitación del procedimiento.
- 4.- Dar traslado del acuerdo al Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior para su conocimiento.

FIRMADO POR	MATEO ANTONIO RISQUEZ MADRIDEJOS	09/03/2021	PÁGINA 2/3
	JOSEFA AGUILERA PARTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ6RCLG5X8YM8XX83WUCR3A53Q	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:32 horas.

**V. Bº EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo: Mateo Rísquez Madrideojos

Fdo: Josefa Aguilera Partida

FIRMADO POR	MATEO ANTONIO RISQUEZ MADRIDEJOS	09/03/2021	PÁGINA 3/3
	JOSEFA AGUILERA PARTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ6RCLG5X8YM8XX83WUCR3A53Q	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	